

ACTA DE LA III SESION ORDINARIA 2011
CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP
25 de Mayo del 2011, a las 08:30hrs

Siendo las 08:30hrs del miércoles 25 de mayo del 2011, en el audiovisual del IMIP da la bienvenida a los miembros del Consejo Deliberativo del Instituto, el **Lic. Armando Lisa Villareal** en representación del Secretario del H. Ayuntamiento.

LIC. LISA: ASUNTOS NUMERO UNO Y DOS: Inicia la Sesión III del año del Consejo Deliberativo, con el punto número uno dando lectura a la lista de asistencia verificando que existe el quórum legal, por lo cual declara iniciados los trabajos.

Acto seguido solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que fue enviada previamente por correo electrónico. Ambos puntos se autorizan por unanimidad.

ASUNTO NÚMERO TRES INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2010, AL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP, POR KRESTON INTERNATIONAL CP. MIGUEL GARCIA Y MARTIN ALBERTO CERECERES.

C.P. MIGUEL GARCIA ESPINDOLA: Presenta Estados financieros por los años 2009 y 2010, entregándose un cuadernillo a cada uno de los consejeros.

Los estados financieros han sido preparados con base a las políticas contables para fines de información y uso del Consejo Deliberativo del Organismo. Los estados financieros que se presentan son los activos, pasivos y patrimonio del IMIP al 31 de diciembre del 2009 y 2010, así como sus ingresos, egresos, patrimonio y flujos de efectivo.

Los estados financieros del Organismo, no han sido preparados de conformidad con las normas de información financiera mexicana, debido a que los estados financieros no reconocieron hasta el 31 de diciembre del 2007 los efectos de la inflación en la información financiera, los cuales son requeridos por la norma.

A partir de enero del 2010 el organismo adopto como parte de sus políticas contables, las disposiciones establecidas por la norma de información financiera (NIF) C-1 Efectivo, así como las mejoras a las NIF 2010, NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores y NIF B-2, Estado de flujos de efectivo (depósitos bancarios).

El presente dictamen es únicamente del IMIP, no deberá ser utilizado por alguien distinto a la parte aquí mencionada y fechado por su servidor el día 1º. de abril del 2011.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 1º. de abril del 2011, por la Lic. Patricia Matamoros, Coordinadora Administrativa del Organismo y están sujetos a la aprobación del Consejo Deliberativo, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del propio IMIP.

LIC. LISA: Somete a consideración la aprobación del punto número Tres. Se Aprueba por Unanimidad.

ASUNTO NÚMERO CUATRO: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO-ABRIL DEL 2011.

LIC. PATRICIA MATAMOROS: Inicia con los estados financieros y presenta el balance general de los meses de marzo y abril del 2011.

Comenta que en el mes de marzo el activo circulante es por \$4'150,910.00 pesos, y que en activo fijo se hicieron las últimas compras de equipo con recursos del CONACYT; en el pasivo se tienen algunos proveedores e impuestos pendientes para el siguiente mes y en la cuenta de acreedores diversos se incluyen las aportaciones de los empleados para el pago de servicio médico.

El capital conformado por el superávit de los ejercicios anteriores más el patrimonio, nos da sumas iguales en activo y pasivo por la cantidad de \$11'547,388.00 pesos.

En cuanto al Balance general de Abril, el activo circulante disminuye a \$3'851,366 pesos y no hay cambios en el activo fijo. En el pasivo solo hay impuestos que serán pagados en mayo. El activo y pasivo corresponden \$11'179,145.00 pesos.

En cuanto a los egresos del gasto corriente lo conforman principalmente sueldos, prestaciones a empleados, honorarios a los profesionistas y pago de servicios y suministros por un total acumulado de \$6'167,535.00 pesos, la diferencia entre ingresos y egresos es por \$288,306.00 pesos en números rojos.

Por otra parte comenta que la situación económica del IMIP para el siguiente semestre es bastante grave y se tendrá que prescindir de prestadores de servicios por honorarios, hasta contar con recursos externos (SEDESOL, INDESOL, OPS). Sin embargo estos recursos no son suficientes para lo que resta del año, por lo que tal vez será necesario tomar otras medidas.

ARQ. CLARKE: ¿Cuales son las medidas que tomara el IMIP para poder seguir trabajando?, no es posible estar trabajando con números rojos.

MTRA. DIAZ: Comenta, que es triste tener que desprenderse de una parte del personal, se vio la posibilidad de tener proyectos estratégicos, pero no fueron aprobados por el Municipio, ni se tuvieron proyectos con SEDESOL- HABITAT, además se tienen pendientes las cuentas de impuesto predial y agua.

ARQ. CLARKE: ¿Se ha pagado el impuesto predial y el agua? ¿Han llegado cobros? ¿Cuánto se va a pagar?

MTRA. DIAZ: Del impuesto predial se esta trabajando un convenio con el Municipio y del agua se esta en proceso de instalación del medidor.

LIC. MATAMOROS: Del predial son \$1'600,000.00 pesos, y en la administración pasada se inicio el proceso de convenio

MTRA. DIAZ: Falta el comunicado oficial, para considerar como cuenta no cobrable.

ARQ. CEDILLO: ¿Nunca se ha pagado el impuesto predial?

REGIDOR HERNANDEZ: Comenta que dentro de sus facultades en el Cabildo, lo propondrá en la siguiente sesión, para que al Instituto se le considere exento de este pago.

LIC. MATAMOROS: Concluye aclarando que los estados financieros de marzo y abril de 2011 ya incluyen las modificaciones que tuvieron que realizarse por las cuentas reservadas como incobrables del 2009 y 2010, sugeridas por los Auditores Externos y autorizadas por la Auditoria Superior del Estado.

ARQ. CEDILLO: En relación al año pasado cuando se pagaba la tenencia y ahora no, ¿Cuanto se ahorro?

LIC. MATAMOROS: Alrededor de \$50,000.00

LIC. LISA: **Somete a consideración la aprobación del punto número Cuatro. Se Aprueba por Unanimidad.**

ASUNTO NÚMERO CINCO INFORME DE AVANCES EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE MARZO-ABRIL DEL 2011

ARQ. GARCIA: Coordinación de Planes y Programas; Se concluyo la primera etapa del proyecto de "Identificación del Uso del Suelo" con apoyo de CONACYT.

Como proyectos irreductibles se trabaja con análisis del equipamiento en cada zona de la Ciudad e identificando en predios municipales que tipos de equipamiento se requieren y la posibilidad de verificar en predios privados, cuales se puede comprar y así completar el

equipamiento necesario; dando continuidad al Catálogo de Predios Públicos. Se han disminuido las actividades sustancialmente en la investigación urbana.

ARQ. MARTINEZ: Coordinación de Diseño Urbano y Equipamiento; Se ha concluido con el proyecto ejecutivo de la ruta troncal Aeropuerto- Tecnológico con recursos del CONACYT. Se espera la definición por parte del Gobierno Federal en el anteproyecto del Parque Urbano del Galgódromo.

Se trabaja en el proyecto del “Memorial para las Mujeres de Juárez”, (Av. Ejército Nacional y Paseo de la Victoria, muestra imágenes) que esta en proceso de obra por parte del Municipio.

Se trabajo en el proyecto de restauración de la casa de adobe del “Museo de Sitio del Cuartel Maderista”.

Se continúa con la estrategia “Todos Somos Juárez” en el proyecto del parque Altavista, se tiene un avance del 90%.

Se esta trabajando con el proyecto especial para personas con capacidades diferentes en la Ciudad en conjunto con Gobierno del Estado.

ING. RUBEN SALCIDO, Coordinación de Movilidad e Infraestructura; Se termino el proyecto de canalización del arroyo Jarudo. Como actividades irreductibles se trabaja con los proyectos geométricos de algunas intersecciones (avenida de Las Torres y Blvd. Juan Pablo II en la conexión de la calle Arizona).

En conexión con el camino real se trabaja en: avenida 16 de septiembre, prolongación de la calle Granito y prolongación de la calle Ponciano Arriaga (muestra imágenes), en la avenida Santos Dumont por la avenida Tecnológico, Blvd. Oscar Flores, Eje vial Juan Gabriel.

En la intersección de la avenida Francisco Villarreal Torres y Blvd. Juan Pablo II, se esta generando una bayoneta de almacenamiento para seguridad.

ARQ CEDILLO: En el proyecto de la prolongación de la avenida Miguel de la Madrid hacia Paseo de la Victoria, ¿Se contempla ampliar el otro cuerpo del Blvd. Zaragoza hacia el sur?

ING. SALCIDO: Sí, aprovechando el derecho de vía del gasoducto de 20mts se generará un parque lineal en la parte central.

LIC. ALFREDO MORALES AGUIRRE: Coordinación de Geoestadística e Informática; En el área se esta trabajando en el sistema de base cartográfico con la actualización y automatización de mapas, se incorporó el Residencial Galgódromo con 66 predios.

En el SIGMUN, se actualizaron diferentes capas de información con la actualización de bancos y el equipamiento educativo de nivel superior.

Con la OPS, se trabaja en el diagnostico de incidentes viales, y se hará la entrega formal; se espera continuar con la segunda etapa del proyecto en el 2011.

Se trabaja en la actualización de la Radiografía Socioeconómica 2010 así empezó el 2011, que es un recuento de lo que ocurrió en el 2010.

En el área de informática se continúa el servicio y mantenimiento a los equipos y servidores del Instituto, y en el área de diseño gráfico se apoya la elaboración de trípticos, diseño de las portadas para los diferentes trabajos y actualización de la página web.

MTRA. DIAZ: Presenta al Lic. Alfredo Morales como el nuevo Coordinador de Geoestadística e Informática, en lugar del Arq. Gabriel Meléndez quien se retira del Instituto.

DRA. MAYCOTTE: ¿Que tan actualizada esta la información de georeferenciacion de los proyectos que se aprueban en el Cabildo?

LIC. MORALES: Cada proyecto tiene su periodo de ubicación geográfica en el tiempo, hay una serie de capas que se actualizan constantemente en función de las posibilidades presupuestarias.

DRA. MAYCOTTE: ¿Que tiempo pasa de cuando se aprueba en el cabildo algún proyecto y su disponibilidad georeferenciada aquí en el IMIP?

ARQ. GARCIA: Ya que lo aprueba el Cabildo, la base de datos la proporciona la Dirección General de Desarrollo Urbano y se verifica en campo.

LIC. LISA: **Somete a consideración la aprobación del punto número Cinco. Se Aprueba por Unanimidad.**

ASUNTO NÚMERO SEIS PRESENTACION DEL PROYECTO: “CUARTEL MADERISTA, CASA DE ADOBE”.

ARQ. MARTINEZ: Hace la presentación de la primera etapa de este proyecto de la Casa de Adobe que fungió como cuartel maderista., forma parte de los festejos de los “**Cien Años de la Toma de Juarez**”. Se plantea un desarrollo y rescate de espacios culturales, recreativos y ecológicos.

Se plantea un museo del sitio del cuartel maderista, el rescate del espacio de la plaza, donde se reunieron los 3 cabildos de El Paso, Ciudad Juarez y Nuevo Mexico; a este proyecto se integra la CILA, para crear un edificio espejo en el lado mexicano y americano.

ASUNTO NÚMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES:

MTRA. DIAZ: Informa que se presentaron avances sobre el estudio de prevención social, donde se propone cotizar en el IMSS, para los empleados de nomina.

ARQ. CLARKE: ¿Cuál ha sido la opinión de Desarrollo Urbano y el IMIP en lo que es el Proyecto de San Agustín?

ING. LOPEZ: El proyecto contempla un desarrollo industrial y de vivienda, teniendo como primera fase la construcción de la infraestructura básica., el IMIP oriento a los promotores.

MTRA. DIAZ: El IMIP estuvo al pendiente de este proceso y es un proyecto que tiene consideraciones de un DUIS, es decir tiende a un desarrollo urbano sostenible; se pretende realizar primero infraestructura básica para el proyecto y complementaria para los pobladores. Se requieren fuentes de empleo para generar otra dinámica y se tenga acceso mínimamente a los satisfactorios prioritarios como la alimentación.

Como segunda etapa se tienen los desarrollos industriales y derivado de ello la vivienda.

DRA. MAYCOTTE: Esta interesante la propuesta, pero ya hemos escuchado eso antes como lo vimos en San Jerónimo., la infraestructura quedo a cuenta del desarrollador y la esta poniendo el Gobierno (Estado-Municipio). Se tendría que ser muy cuidadosos y ver que medidas se toman, para que cumpla el plan.

REGIDOR HERNANDEZ: Se conoce de proyectos DUIS como el de Baja California, pero no ha funcionado como tal., como Coordinador de Desarrollo Rural estoy inmerso en ese tema y como ejemplo esta el problema de riberas del bravo que ha sido un desarrollo no funcional, se hizo daño a las tierras agrícolas.

El desarrollo de San Agustín, contempla darle certeza de permanencia a la zona agrícola, y fortalecer el desarrollo económico de la zona., invito a todo el Consejo a que analicemos este tipo de desarrollos.

ING. LOPEZ: Para sustentar la viabilidad de cumplir con las propuestas planteadas, se puede convenir con el Municipio las etapas que se ofrecen, (infraestructura, carretera federal, rehabilitar y complementar el sistema de agua potable y drenaje, rehabilitar la escuela, el museo, etc.)

Claro que existe el interés económico, por el puente internacional de Caseta – Tornillo., y habrá una carretera de cuota de Samalayuca a Tornillo, ya que la carga que viene del interior del país pasará por ahí. El documento esta para su consulta en el IMIP y en Desarrollo Urbano.

ING. MENDOZA: Comenta que desconoce lo referente al proyecto y solicita la presentación del Plan de San Agustín.

LIC. HERNANDEZ: Hay 2 fechas para la consulta, se van a realizar en San Agustín, se invita al Consejo para ver si pueden estar presentes.

MTRA. DIAZ: Las consultas van a ser en el poblado de San Agustín los sábados 4 y 11 de junio a las 12:30hrs, sin embargo se puede hacer una presentación al Consejo.

ARQ. CLARKE: Secunda la propuesta de hacer una presentación en el IMIP.

ING. LOPEZ: Comenta que la gente de San Agustín dio a conocer que en Juárez no los quieren contratar por vivir en el Valle y que cuando no hubo en 3 semanas transporte público la situación fue desesperante.

MTRA. DIAZ: Se propone que la reunión extraordinaria sea el miércoles 08 de junio, a las 08:30hrs en la sala Audiovisual del IMIP.

LIC. LISA: Somete a consideración la reunión extraordinaria para el miércoles 08 de junio. Se aprueba por unanimidad.

ARQ. GARCIA: Menciona del trabajo desarrollado en el Valle por el IMIP, donde se detecta la necesidad de crear un centro de desarrollo y minimizar los traslados de la población a Ciudad Juárez.

LIC. LISA: Siendo las 10:40hrs, da por terminada la sesión.

LIC. ARMANDO LISA VILLAREAL
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.